

# Más de un millón de tortugas marinas han nacido en nuestras playas



El Programa Nacional de Marcaje de Tortugas Marinas, en sus 10 años ejecución registró 3500 tortugas aproximadamente, cuya anidación se da en nuestra playas, implicando así el nacimiento de más de un millón de tortuguitas (neonatos) en Panamá.

Esta cifra refleja solamente la cantidad de neonatos registrados dentro del programa en mención, (por lo que no se descarta que la cifra sea aún mayor), y evidencia el esfuerzo que hace el país en establecer mecanismos que protejan esta especie.

Este 16 de junio se conmemora el Día Mundial de las Tortugas Marinas, una fecha clave para resaltar la importancia de estos reptiles, y reflexionar sobre los peligros a los que están expuestos

Panamá no es un país pionero en este tipo de ejercicios, sin embargo, los resultados han sido alentadores, dado que se ha logrado marcar aquellas que están en peligro de extinción, entre estas, las más monitoreadas son la tortuga lora o golfina (*Lepidochelys olivacea*), la tortuga baula o canal (*Dermochelys coriacea*), la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) y la tortuga verde o blanca (*Chelonia mydas*).

El proceso de marcaje a una tortuga marina puede demorar alrededor de 5 minutos, se prepara el tags (marca inconel) en la pinza, siguiendo un orden ascendente y posteriormente se aplica sobre la segunda escama de la aleta izquierda, conforme al Protocolo Nacional, luego se registra la marca aplicada por cada proyecto y se debe compartir para ver el comportamiento poblacional.



### A la vanguardia

Con esta iniciativa Panamá se une a países como México, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador y Perú que utilizan esta medida para conocer la biología reproductiva, movimientos, varamientos, distribución y tasas de

crecimiento. De igual manera, se evalúa el estado de salud de las tortugas. En cada jornada de monitoreo, un veterinario se encarga de evaluar cada ejemplar y se le da atención médica de ser necesario.

Este programa de marcación es ejecutado por el Ministerio de Ambiente, otras organizaciones y grupos comunitarios se han sumado al proyecto por medio de la aplicación de los tags. Las marcas que fueron proporcionadas por Programa de Ecología y Evaluación de tortugas marinas del Pacífico Oriental de la NOAA y se realiza en varias playas del país, cada una canalizada como un proyecto diferente, por lo que las placas no son las mismas.

Algunos proyectos que realizan marcaje son: Playa La Marinera (lugar donde se han colocado más marcas), Playa Cambutal, Playa Isla Cañas en Los Santos; La Barqueta en Chiriquí; Playa Punta Chame en Panamá Oeste; Playa Cascajilloso, Playa Mata Oscura, Playa Malena en Veraguas y Playa Jaqué/Chepigana en Darién, Playa La Barqueta/Alanje en Chiriquí.

Marino Ábrego, jefe de Departamento de Manejo de Recursos Costeros y Marinos del Ministerio de Ambiente, indicó que los estudios arrojan que la frecuencia de tortugas en algunos sitios ha ido aumentando; sin embargo, en el caso de Isla Cañas se ha observado una disminución de la frecuencia de anidación, en estos momentos se realizan trabajos de investigación para identificar las razones.

También destacó que lo más interesante que se ha observado en las jornadas de seguimiento es que algunas tortugas que se han marcado, en el caso de la tortuga lora o golfinia (*Lepidochelys olivacea*), han regresado en intervalos de 14 a 15 días a la playa; esto es sumamente importante debido a que es parte del comportamiento de esta especie que anida varias veces durante una temporada.

En el Parque Nacional Coiba se han observado tortugas que han sido marcadas en Playa Mata Oscura y otra que fue marcada en la Península de Osa en Costa Rica.



### Sello nacional

Panamá sigue los pasos de Costa Rica, país que ya cuenta con su propia marca. Las tortugas marinas son especies altamente migratorias que recorren los mares de varios países, el tener un sello nacional

aumenta la data científica sobre las rutas de desplazamiento y conocimiento sobre la población.

### Peligro

Las tortugas marinas se encuentran en peligro de extinción, debido a una desmedida e ilegal captura de ejemplares adultos, así como al saqueo de sus huevos en las playas de anidación.

Otros factores que han incrementado la mortandad de tortugas marinas son la contaminación de los mares, la destrucción de su hábitat y los efectos de fenómenos naturales como las mareas rojas.

Actualmente se ha propuesto el Anteproyecto de ley 318, que establece la Conservación y Protección de las Tortugas Marinas y sus Hábitats en la República de Panamá y dicta otras disposiciones.



DCIM100GOPROG0061389.



DCIM100GOPROG0061489.



DCIM100GOPROG0071495.



[https://www.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2021/06/20201106\\_180625.mp4](https://www.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2021/06/20201106_180625.mp4)